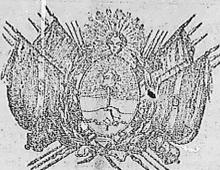


EL NACIONAL



ARGENTINO.

PRECIO DE SUSCRICION. DOCE REALES MENSUALES, QUINCE PESOS ANUALES. PAGADOS ADELANTADOS.

Defendemos la Ley Federal jurada: son traidores los que la combaten.

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administracion de Rentas de Salta.

MARZO DE 1859.

ESTADO—que manifiesta los ingresos egresos y existencia de Rentas Nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes.

Table with columns: CARGO, DATA, and numerical values. It lists various administrative and financial items for the month of March 1859, including salaries, expenses, and fund transfers.

Por el papel sellado por importe de los sellos de los despachos que se han expedido a favor de los gefes y oficiales del Ejército Nacional núm. 796. 50

Contaduría General Paraná Abril 27 de 1859. Pedro Padua. Hacienda—Paraná Abril 28 de 1859. Publicquese—Bnoya.

Razon de los libramientos girados e intervenidos por la Contaduria General. Departamento del Interior. Tesoreria—A favor de Da. Nieves Gorvea por el alquiler de su casa que ocupa la Banda de sujecion de esta capital por los meses de Marzo y Abril de este año número 833. 08

Idem—A favor del Contador Interventor de la Administracion de Correos de esta capital D. Eduardo Ricetto por anticipo que se lo hace a cuenta de sus haberes por devengar mil 333. 300

Idem—A favor del Ingeniero Ricetto de esta capital D. Eduardo Ricetto cantidad por trabajos científicos prestados al Gobierno núm 831. 500

Idem—A favor de D. Ramon Fernandez prestados número 829. 500

Idem—A favor del Comisario General de Guerra por importe del presupuesto de haberes de las fuerzas que guardan el territorio federalizado por el mes de Marzo proximo pasado contra las cajas siguientes: 5775

Idem—A favor del Comisario de Guerra número 800. 5775

Idem—A favor del mismo id 881. 69

Idem—A favor del mismo id 882. 150

Idem—A favor del mismo id 883. 150

Idem—A favor del mismo id 884. 150

Idem—A favor del mismo id 885. 150

Idem—A favor del mismo id 886. 150

Idem—A favor del mismo id 887. 150

Idem—A favor del mismo id 888. 150

Idem—A favor del mismo id 889. 150

Idem—A favor del mismo id 890. 150

Los que suscriben, ciudadanos argentinos habitantes del Departamento de Villaguay. COSIDERANDO:—El grande poblamiento de los Argentinos de la capital provincial y su Departamento, secundando el herido pronunciamiento de la ciudad del Uruguay y su jurisdiccion, del 31 de Marzo tendiente a que la provincia Argentina de Buenos Aires sea prontamente reincorporada a la Nacion a que pertenece, la que se encuentra separada por el gobierno oligarquico en sus propios intereses, menguando así la integridad politica argentina.

Que la situacion anómala en que se encuentra la provincia de Buenos Aires, desde el escandaloso motin del 11 de Septiembre, no debe consistir por mucho tiempo, para que así terminen los males de que aqueja la Republica Argentina, librando a la desgraciada Buenos Aires de un pequeño número de traidores y anarquistas, que no contentos con tiranizarla pretenden anarquizar la Nacion causándole graves males.

Que la crítica situacion en que se halla colocada Buenos Aires por uso Gobierno de pocos, impone a sus hermanos los argentinos el deber de libertarla de esos opresores para que sea parte de la gran comunidad argentina y goce de los preciosos derechos que les acuerda la Constitucion de Mayo.

Constatando así e invocando al Dios Todopoderoso, conatinos y en la justiccia de la incorporacion que demandamos y el valor del ilustre Libertador de las dos Repùblicas del Plata, el primer Capitan General Argentino, Presidente de la República, D. Justo J. de Urquiza, adhiriéndonos a los anuncios pronunciamientos en todas sus partes.

General Crispin Velazquez, Comandante Simon Retana, Coronel J. Gamara, Capitan Emiliano Ferrera, Capitan Rudecindo Gonzalez, Sargento Mayor Victor Pereyra, Coronel Anjel Machini, Sargento Mayor Apolinario Velazquez, Capitan José Corzo, Perfidio Velazquez, Manuel Dominguez, Isidro Zaragoza, Antonio Dominguez, Lorenzo Bello, Gregorio Villa, Francisco Rivas, Andrés Solari, José Salvatiella, Euclides Olivera, Desiderio Olivera, Carlos Millan, Ismael H. Olivera, Abelardo del Prado, Capitan Felix Claudio, José F. Alar, Gregorio Esquivel, Pablo Socias, Justo Dominguez, Sargento Mayor Santiago Artigas, Capitan José de los Santos, Julio Paulsan, Alferez Elpidio Gonzalez, Francisco Perez, Martin Caro, Tomas Urtuz, Lucas Gonsalez, Juan de Rosa Parais, Pedro Castro, Saturnino Rodriguez, Victoriano Ocampo, Mauricio Barroto, José Mesa, Ciriaco Villarruel, Nicolás Estanoso, José Ros, Francisco Villarruel, Carmelo Romero, Romancito Perez, Sábalo Mendoza, Ciriaco Videla, Mariano Perez, Saturnino Caballero, Iras Pesson, Alférez M. Pesson, Santos Kobleja, J. A. Abian, Luis Arraigada, Capitan Mariano Arraigada, Rudecindo Lopez, Sr. José Leiva, Alferez Salvador M. Saldivia, Pedro Rodriguez Alferez Bautista Barrios, Asociado Saldivia, Victor Gomez, Juan P. Rivarola, Mauricio Gomez, Justo Zaragoza, Juan Gonzalez, Alferez Estanquillo Medina, Manuel Vigilia, José Arce, Tránsito Zaragoza, Galos Gonzalez, Cipriano Piedrabuena, Francisco Mansilla, Capitan Felipe Videla, Juan P. Gonzalez, Eduardo Dominguez, Saturnino Frias, Timoteo Gamara, Luis Videla, Carlos Andueza, Vicente Merino, Feliciano Retama, Antonio Alameda, Luis Alameda, Leopoldo Alameda, Simon Alameda, L. Arraigada, V. Vilches, Tránsito Rosa, Gregorio Blanco, Aniceto Alameda, José M. Rodriguez, Valentin Rodriguez, Casimiro Andino, Sebastian Sess, Luis Godoy, Francisco Alameda, Juan Ortega, Joaquin Gomez, Guillermo Ortega, Edmundo Retama, Gale Alameda, Tomas Garcia, Balbino Luque, José R. Andino, Gregorio Andino, Justo Irarababal, Santos Irarababal, Felipe Gomez, José M. Mardaga, Gregorio Retama, Faustino Chacabarro, Faustino Franco, Doroteo Gutera, Cornelio Andino, Bernardo Andino, Pedro B. Garcia, Manuel Dorca, Segundo Gutera, Gregorio Gutera, Froilan Gutera, Feliciano Cisneros, Mariano Retama, Estanquillo Retama, Masimiliano Cisneros, Bernabé Videla, Luciano Perez, Juan Retam, Ramon Gutera, Hipólito Rodriguez, Cruz Rodriguez, Gerardo Rolfo, Ezequiel Schallas, Sebastian Saldivia, Guillermo Pereira, Paulino Villanueva, José Gutera, Jorge Ahirion, Anselmo Ahirion, Estanquillo Gutera, Anselmo Ahirion, Justo Gutera, Cleofilo Gutera, Simon Silva, Bartolome Perez, Donato Franco, Juan Salazar, Nicolas Gama, Francisco Gutera, Esteban Gutera, Juan E. Gramo, Victoriano Gama, Marciano Gama, Manuel Gama, Pascasio Robles, Buenaventura Gama, José Gama, Manuel Gama, Ramon G. Lucas Gama, Romano Barroto, Gerardo Cisneros, Nazario Cisneros, Ramon Gutera, Estanquillo Gutera, Bernabé Videla, José Amarillo, Juan Gutera, Bernabé Barroto, Plácido Gutera, Feliciano Gutera, Valentin Gutera, Nicolas Retama, Joaquin Videla, Amancibia Perez, Jorge Gutera, Luciano Romero, Elias Gomez, Estan Perez, Mariano Gutera, Fermín Perez, Victor Perez, Luciano Perez, Gerardo Benito, Gerardo Zabalá, Orlando Arce, Cayetano Benito, Apolinario Rojas, Alberto Gutera, Isidro Lopez, Nicanor Lopez, Dionisio Arce, Desiderio Olivera, Po Quinto Ferrera, Nicanor Ferrera, Gerardo Romero, Matias Barreto, José M. Barreto, Buenaventura Barreto

PRENSA NACIONAL.

Ejército pronunciamiento de V.º Haguay.

Tenemos el gusto de publicar hoy la última copia que completa el heroico pronunciamiento de la Provincia de Entre-Rios por la integridad nacional.

Es la del honorífico recintario de Villaguay encabezado por el bravo veterano Brigadier General D. Crispin Velazquez.

Las Provincias de Entre-Rios, de Corrientes y Santa-Fé ansian oír el clarín precursor del triunfo que llame a sus brazos a marchar paso de vencedores, a la plaza de la Victoria.

Paraná, Sr. Presidente de la Confederacion Argentina Brigadier General D. Justo José de Urquiza. Villaguay Abril 21 de 1859.

Me cabe la muy grata satisfaccion de elevar a manos de V.º E. la acta del pronunciamiento de esta Villa y su Departamento, que le ha merecido el título del corriente con la solemnidad posible y el mayor entusiasmo: secundando el que tuvo lugar en ciudad del Uruguay el 31 de Marzo.

Todos los argentinos se han comportado esta vez como siempre con el mayor entusiasmo: en todas partes han levantado su voz pidiendo al Gobierno Nacional que la Provincia de Buenos Aires sea libertada de sus opresores por la razon de que, para que sea parte de la comunidad argentina, debe gozar de los preciosos derechos que acuerda la Constitucion de Mayo.

Al cumplir el infrascripto con este grato deber, tengo el gusto de dirigirla a V.º E. mis mas cordiales felicitaciones por tan glorioso acontecimiento y solicitarle con la mas alta consideracion y afecto.

Crispin Velazquez.

Reason de los libramientos girados e intervenidos por la Contaduria General. Departamento del Interior. Tesoreria—A favor del Diputado por la Provincia de Catamarca D. Ramon Gil Navarro por el leguaje que le corresponde desde la Ciudad de la Rioja lugar de su residencia hasta esta Capital. núm. 785. 273

Idem—A favor del Diputado por la Provincia de Corrientes D. Vicente G. Quisádan por el mismo desde Buenos Aires lugar de su residencia hasta esta Capital. núm. 787. 123

Idem—A favor del Diputado por la Provincia de Jujuy Dr. D. Daniel Anzo por idem desde Jujuy lugar de su residencia hasta esta Capital núm. 785. 430

Idem—A favor del Comandante del Ejército Entre-Riano D. José Fonseca, núm. 788. 30

Idem—A favor de D. Mariano Zabian, por dinero que ha tenido a bien facilitar al Gobierno en calidad de préstamo núm. 790. 1413

Idem—A favor de la Tesoreria General por quebranto que ha sufrido en cuarenta onzas de oro recibidas a 17 pesos y entregadas a 18 pesos núm 789. 40

Idem—A favor de D. Mariano Zabian, por dinero que ha tenido a bien facilitar al Gobierno en calidad de préstamo núm. 790. 1413

Idem—A favor de la Tesoreria General por quebranto que ha sufrido en cuarenta onzas de oro recibidas a 17 pesos y entregadas a 18 pesos núm 789. 40

Analógicas y Diferencias.

I.

Se recuerda a los esfuerzos desplegados por los últimos momentos de la administración de Rosas, tan luego como se anunció el pronunciamiento del 1.º de Mayo...

Desplegado todos los recursos materiales y morales de que podía disponer para conjurar la tempestad, que en el secreto de su conciencia veía venir irresistible.

Los palacios repitieron en coro la lección. El General Urquiza fue calificado de loco, y todo lo demás por el estilo de aquel tiempo.

A primera vista, todo aquel que no conozca los antecedentes y prestigio del General Urquiza y el poder de la Provincia de Entre-Ríos, enriquecida, moralizada y organizada por sus incansables esfuerzos, podía en realidad dudar de la importancia del pronunciamiento.

Había también que considerar la fuerza del enemigo. Un Gobernador que para llegar a Bs. Aires tiene necesidad de atravesar el Uruguay, pisar el territorio enemigo de la República Oriental que obediencia al General Oribe al frente de un Ejército Aliado Argentino y Oriental; atravesar la República y penetrar en el centro de las posiciones de ese poderoso ejército, como ya Montevideo sucumbió, para eludir, después de levantar el sitio, volver a pasar el Uruguay y Paraná—Ríos de los mas caudalosos del mundo y afrontar en seguida al tirano en la cumbre y en el centro de su poder, era una empresa que podía ser calificada de locura.

Y combatir, no solo contra el poder del tirano, sino contra todo el poder de la provincia, con su campaña, con la india, con la ciudad armada, y con un ejército de 25 mil hombres en las excelentes posiciones de Caseros, bajo el mando de sus mas guerreros generales—era en verdad una empresa que podía ser calificada de locura.

Y era un gobernador de una sola provincia, que como generalísimo de las fuerzas conflagradas, se avanzaba, contra el gobernador de Buenos Aires, encargado por 20 años de la representación exterior de la república, vencedor de todos los generales unitarios, de todas las coaliciones, de todos los bloqueos, y que se ha dicho en verdad, había sostenido con honor el pabellón argentino al frente de las mas poderosas naciones de la Europa. Y arrostrar ese poder, era en verdad una empresa que podría ser calificada de locura.

II.

Hoy se nos presentan también algunas analogías y algunas diferencias.

Primera analogía: Es el mismo personaje el que emprende la campaña desde el mismo punto, y contra el mismo poder bajo otra forma: a la tiranía de Rosas, ha sucedido la tiranía demagógica.

Primera diferencia: en lugar del gobernador de Entre-Ríos, es hoy el Presidente de la Confederación Argentina.

Segunda diferencia: a la espontaneidad del movimiento popular, hay que agregar la autoridad de la ley, la sanción nacional, y el imperativo, de la necesidad, del voto popular y de la legalidad Nacional.

Segunda analogía: en ambas campañas había por objeto destruir, no solo la tiranía unipersonal del Gobernador de Buenos Aires, sino la tiranía de la provincia que encarnaba en su persona.

Tercera diferencia: en aquellos momentos no había organización, ni ley jurada por los pueblos;—hay la organización está conquistada y solo se trata de integrar un fragmento rebelde a causa del partido unitario: en aquel tiempo se podía creer a la provincia conjurada con Rosas para resistir a la invasión: hoy la provincia está conjurada para apoyar la invasión: la proscripción y la emigración lo atestiguan: lo mas ilustre de Buenos Aires está preso, perseguido, desterrado, y difamado por el gobierno de la hora de plomo: Trazan, emigrados beneméritos lo atestiguan: campaña de la Provincia nos llama.

Quarta analogía: hoy el programa fisionómico de Caseros es una magnífica verdad, atestiguada por lo mas ilustre del partido unitario al servicio de la causa nacional, y por la adhesión de todo el partido federal por las simpatías de las masas, y la colaboración de sus hombres eminentes como en aquel tiempo es el mismo programa salvador, fuerte

yá por la experiencia conquistada que va a completar su obra.

Quarta diferencia: en aquel tiempo podía decirse que se caminaba en las tinieblas, respecto a las condiciones que debían servir de base fundamental a la república: hoy las condiciones existen: las bases de la organización están legalizadas; no hay misterio futuro: el pacto nacional disipa las tinieblas: la ley de la igualdad lleva la solución de las dificultades.

Quinta analogía: ayer como hoy se siente el alma de la patria palpitando en los pueblos argentinos con las emociones proféticas de la solución definitiva, por la paz asegurada, y por la fraternidad de todos los elementos discordantes, y es con el prestigio providencial del hombre de Caseros, elevado a la dignidad de primer magistrado, con el mismo valiente y leal ejército que tal obra va a cumplirse.

FRANCISCO BILBAO.

Cuidado con el fuego.

La prensa subvencionada de la feliz actualidad, al frente de la civilización del siglo, proclama la GUERRA A MUERTE, contra los defensores de la causa Nacional!

Dignos principios de los que han proclanzado las teorías del asesinato político,—de los que han proclamado la violación de la vida privada,—digno principio de los que han osado arrojar una blasfemia contra una madre por ser la esposa del Presidente de la República. ¡Juzgad pueblos de América!

QUOS VULVE PERDERE, JUPITER DEMENTAT DIOS ENQUELQUE A LOS QUE QUIERE PERDER. Tal audacia, tal impudor, tan horribles sentimientos, son dignos de vuestros hombres del partido de las instituciones de la feliz actualidad.

Cada una de vuestras palabras y de vuestros actos, parecen dictados por el genio del suicidio que se apodera de vosotros.

Parece que hasta el último momento queréis justificar nuestra causa y aumentar las razones que deben precipitar al gobierno nacional, para terminar con la gurrida, que ha hecho causa común con la inmoralidad para sostener la mutilación de la patria y los bastardos intereses de una horda.

La causa nacional además de ser la causa de la ley, es y conviene caracterizar esta otra faz que reviste:—la causa de la moralidad. ¡Cuidado con el fuego!

F. B.

El Sr. Calvo.

Con el Vapor "Rosario" ha llegado a esta capital nuestro amigo el Sr. D. Nicolas A. Calvo, el valiente campeón de las instituciones nacidas en Buenos Aires y que llegó hace algunos días al Rosario.

El Sr. Calvo encontrará en esta, corazones que sabrán indemnizarlo de los numerosos amigos que ha dejado en Buenos Aires—encontrará amigos que saben apreciar con todo su mérito los nobles esfuerzos que ha hecho por la unión argentina.—y nosotros en el número de ellos, nos complacemos desde ahora en saludarle y desearte toda clase de felicidad.

Publicamos a continuación un artículo consagrado por "La Confederación", a las fuerzas que pocos días há se marcharon de esta capital a engrosar las filas de los bravos Santafesinos. He ahí el artículo:

¡Salud a los bravos Entre-Rienses!

El Domingo a las once de la mañana desembarcamos en un brillante column de infantería y artillería de las fuerzas del Paraná, compuesta del bizarro batallón "Párida", de algunas compañías de los antiguos y beneméritos batallones "Urquiza" y "Entre-Riense" y de la brigada "7 de Octubre" núm. 1.º de línea, con seis piezas y dos obuses.

Esta columna brillante de patriotas, que mas de una vez acrecentó su número en gloriosos combates y que fiéis a la voz del Presidente de la República y de sus propios deberes de ciudadanos argentinos y de soldados de la Constitución Nacional, vienen al Rosario para asociarse a los beneméritos hijos de Santa Fé, y a sus demás hermanos de la Confederación, para escarmentar la temeridad de anunciadas invasiones que no se perpetraran jamás, si que no quedarían impunemente mandada por el bravo General D. José María Francia que por su valor, patriotismo e inteligencia merece el mas distinguido aprecio del General Urquiza y la estimación de la República.

Poros momentos despues de su llegada, la fuerza desfiló en columna de honor delante del Sr. Gobernador de la Provincia, viéndolo a su frente el Sr. Brigadier D. Benjamin Vinasoro con la sus armas, y el Sr. General Francia, Café de la fuerza. El Comandante D. José Antonio Alvarez de Conde, tenia el mando inmediato del batallón "Párida", que venia a la cabeza, y seguía el movimiento al compás de una bélica marcha tocada por la hermosa banda del batallón.

Entra un incendio de cohetes voladores, y de vivas entusiastas a la integridad nacional, al Presidente de la República, a los Exmos.

Gobernros confederados, a los valientes defensores de la Constitución, marchado la columna a su alojamiento situado convenientemente.

Por nuestra parte saludamos con respeto y con el entusiasmo mas ferviente a los bravos que componen esta lucida columna; y como argentinos nos enovancamos al contemplar la decisión, el desprendimiento y la abnegación con que los hijos de la República sacrifican sus intereses individuales ante los intereses de la patria y los deberes del civismo y del honor.

¡Ni uno solo de los que pertenecen a esos cuerpos, ha hesitado; nadie ha procurado los medios de sustituirse a esta rápida marcha; todos se han ofrecido a morir por la patria, y han sido merecidos en llenar con decisión, con bizarria y con demudo los juramentos del civismo depositos en el altar de la Patria.

Ejemplos palpables lo ratifican en estos momentos gran parte de las fuerzas llegadas están compuestas de artesanos e industriales laboriosos, que viven del sudor de su frente; pero no bien recibieron el órden de marcha, y se fué leída la proclama del General Urquiza que les pedía su concurso, arrojaron sus satares, y llenos de entusiasmo se embalaron, seguros de que complian al libertador de la República, y llevaban un sagrado deber.

Revista Mercantil y Económica de ambos mundos.

Ha vuelto a establecerse la calma en los mercados, perturbada un instante, no solo por las palabras de Napoleón al embajador de Austria, sino por las noticias alarmantes que se tenían de Italia acerca de próximos armamentos que se tenían de el último balance del Banco de Londres, comparado con el anterior, presenta los siguientes resultados:

Aumento en los depósitos públicos. Baja en los depósitos particulares. Ligera baja en los descuentos. Por último, aumento de 38,399 libras esterlinas en los recursos disponibles.

Toda el interés de los negocios se concentra en el movimiento de los depósitos; pero como las entradas y salidas se balancean con corta diferencia, el aumento de los recursos disponibles es casi nulo; la existencia en caja ha cambiado muy poco.

No queremos pasar en silencio lo que repetidas veces hemos manifestado, esto es, que las naciones continentales, afijidas por la carencia de dinero, se presentan una despues de otra en el mercado en busca del precioso metal. Es verdaderamente extraña la falta de metales en un tiempo en que se han descubiertos los inagotables mineros de oro de la California y la Austria. En ninguna época ha estado este mas abundante y escaso al mismo tiempo. ¡Es porque han multiplicado en proporción las necesidades del comercio! ¡Y así espantosa es la cantidad de dinero que se llama presupuesto de Guerra y Marina y que los gobiernos actuales parece se han propuesto llenar con los ejércitos permanentes y los grandes armamentos. Nunca han abusado las naciones tan poderosas de su crédito como ahora. Si a esto, para no decirlo, las sociedades humanas no trabajarán si es a fuerza de que para fabricar pólvora, construir instrumentos de guerra y mantener ejércitos innumerable.

El situo en comercio en Francia continúa resistiendo de las fluctuaciones políticas y de los encontrados temores y esperanzas que son objeto de las conversaciones generales. Los precios de la Bolsa han variado fuertemente en la semana, y las esperanzas y temores de la vispera rara vez se han visto sancionados por la cotización del día siguiente; las oscilaciones, sin embargo, no han tenido gran importancia.

Parece agitado el período de lujo y retiro violento, y Buenos Aires puede decirse está en calma. Es necesario no fiarse, sin embargo en ella, es una calma engañosa e impetuosa, que partecipen poco de la posturación que sigue a la fiebre, mas bien de la confianza. Es evidente que la plaza se halla bajo el influjo del pánico; pero si las preocupaciones que nos rodean no hoy tan vivas, la inquietud domina siempre, y es lo que crea hace ocho días.

El tráfico en las vías férreas se mantiene en un nivel muy elevado para la estación. Comparadas con las de la semana pasada, arrojan grandes ganancias con las de la semana anterior, por aumento; y hecha la comparación con las de la semana correspondiente del año anterior, presentan tambien un aumento considerable. Es probable que este continúe en las semanas venideras, en su gran desarrollo y la actividad que ha adquirido el tráfico, habiendo en los depósitos de las estaciones atestadas de mercaderías.

El Monitor publica los rendimientos de las aduanas francesas en el año de 1858 comparadas con las de los dos años precedentes. Los derechos de importación, que en 1858 ascendieron a 182,614,795 francos; en 1857 a 159,212,654 francos, y en 1856 a 170,968,692 francos, resultando, pues, que el último año hubo una disminución de 507,919 francos, comparados con el anterior de 1857, y un aumento de 5,351,923 francos sobre el de 1856; exportación ha aumentado considerablemente en algunos artículos. Han salido en 1858: 1,590,270 hectólitros de vino contra 1,107,565 del año anterior de 1857; 7,210,197 quintales de cereales contra 3,829,822 y 507,881 quintales de azúcar refinado por 342,213 del citado año de 1857.

Acaabó de celebrarse un convenio entre el Gobierno de Viena y el banco nacional, en cuya virtud este último podrá continuar, desde el 1.º de enero de 1860, en su método sin restricción de ningún género.

Las restricciones conservadas hasta aquí en que el banco no cargase por villetes de moneda nueva y pederlos a la vista, sino los antiguos villetes de 1000 francos, que se han de ser billetes de 100 francos, que se quedarán en circulación hasta 100,000,000 de esos billetes.

Correspondencias de Cuba nos dicen que en el último balance del Banco de España, el de la Habana, resultan las siguientes diferencias: Activo—en el p.º 6,256,251.8 num. y 6,200,917.08 num. Pasivo—en el p.º 6,256,251.8 num. y 6,200,917.08 num. Letras negociables... 7,421,180.00 Prestamos con garantía... 571,189.00 Gastos generales... 141,775.00 Pasivo—Cuantos cortados... 19,113,400.00 Correspondientes... 7,410,145.00 Bonos... 9,930,000.00 Intereses de bonos... 3,850,400.00 Depósitos con garantía... 17,850,000.00 Id. sin intereses... 91,847,211.00 Intereses sobre depósitos... 27,463 baj Ganancias y pérdidas... 2,192,170.00

Como puede observarse fácilmente, el Banco ha mejorado bajo todos aspectos su posición en aquellas fechas, aun prescindiendo del notable aumento que en ella recibió la cuenta de ganancias y pérdidas, que ha crecido en 2,192,170 p.º. En el espacio de once meses Antilla se observa tambien un notable aumento. En el mes de diciembre 1858 se han importado en Francia de Cuba y Puerto-Rico, 18,299 arrobas de café por 7675 francos. De España se habían importado 24,167 arrobas de lana. Durante el año prestado, entraron las cantidades siguientes: Cuba y Puerto-Rico, café 121,827 francos azúcar, 1,470,810 id. España, lana 210,401 arrobas.

Noticias de la república de Venezuela que en el mes de diciembre, nos dan la de haberse en la noche de catorce a consecuencia de los aquecimientos que han durado tres meses. Los de Mayagüez, que son del 57, dicen que la harina se detallaba a p.º 13 horsti; pero por las especulaciones se aguardaban de Santander y las naciones extranjeras de Barcelona y Estados Unidos, se prevee una baja. Por café habia habido un pequeño aumento, pagándose los mas inferiores de 11 1/4 a 11 1/2 p.º. En azúcar nuevo no habia habido transacciones, sin embargo de haberse dicho que se iban a hacer. Las cañas que salían eran superiores. En cambio ninguna variación, opinando que los límites de 12 por 100 se sostendrían aun por un mes, que será cuando empezarán los embarques.

En los Estados Unidos han presentado bajo el aspecto los negocios, observándose gran aumento en los azúcares.

De los puntos importantes de América tenemos tambien satisfactorias noticias.

Continuas oscilaciones han experimentado los fondos públicos en los últimos días de la semana, sin que por eso el alza haya podido dominar en medio de ellas.

El 3.º de consolidado se publicó el lunes día 4 a 41.55, descenec que no fué duradero, y así los martes se verificaron algunas transacciones ofreciendo a 41.70, desde cuyo cambio volvió a descender el precio de los mismos, hasta el día anterior, habiendo bajado el viernes a 41.45 el sábado hasta 41.10; mas despues de la hora de 41.20 se repuso algo, puesto que se pagaba a 41.40 por 100.

La cotización ha estado animada, y de contínuo se han celebrado bastantes operaciones a fecha, tanto del 3.º de consolidado, como del diferido. Ni unas ni otras se diferenciaban en los cambios en mas de 5 6 10 céntimos de las del contado.

En suena; el 3.º de consolidado y el diferido han bajado 35 céntimos cada uno en la anterior semana.

Como hemos podido observar, hace tres o cuatro semanas que los fondos públicos van experimentando una depresión, sin mayor fuerza, si no la inversa; depresión que no tiene otra causa, que el mal efecto que entre los hombres de negocios han producido los presupuestos de 1859.

La deuda del material no preferente con interés, ha sido negociada y se ha vendido convenientemente a 70 p.º. La no preferente no ha tenido cambio asignado, pero probablemente se encontrará así el mismo precio.

La deuda amortizable de primera clase ha subido hasta 18.60 p.º. La de segunda clase ha conservado el cambio de 12 p.º.

La deuda del personal, papel que juega bastante ahora, ha sufrido alguna depresión. Desde 11 por 100 a 4 que se cotizó los primeros días, descendió a 10.85 por 100.

Las mismas valores no han sufrido variación alguna.

Las acciones del Banco de España han subido desde 188.50 a 189 por 100.

El 3.º de francés ha subido desde 63.90 a 68.70 por 100, y el 4.º medio por 100 desde 95.30 a 97 por 100.

El consolidado inglés ha fluctuado entre 95 1/2 y 95 3/4 por 100.

Los cambios han estado sobre París, a 6.25 p.º, y sobre Londres de 39.60 a 50.50.

No terminamos esta revista sin poner en conocimiento de nuestros lectores, el estado actual de nuestra deuda. El total de las deudas en circulación es de 13,485,099 106-45 cuya sumase halla dividida en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like '1,053,217,071 renta consolidada al 3 por 100', '1,000,000 de la misma, cuyo importe segun los últimos tipos, es de 464,155,511 21', '3,729,547,845 De la misma interior a 51-60 por 100', '2,551,479,423 de reducidos a 30-80', '1,499,910,600 50', '130,184,453 Amortizable de 1.º a 18', '32,433,201 54', '698,376,000 Lema de 2.º a 10', '69,837,600', '123,040,400 Id. de interior a 12', '230,437,000 Acciones de carter de 1.º a 20', '184,263,300', '223,064,000 Id. de ferrocarril a 10', '179,171,200', '72,538,000 Id. de obras públicas a 85', '61,655,600', '31,391,302 Material del Telégrafo a 70', '21,973,925', '447,675,039 Procentual de 11-35', '60,363,779 27', '1,836,593,707 deudas convertibles, con arreglo a la ley del 1.º de agosto de 1851, en 100 por 100 consolidada y diferida, amortizables del 1.º y 2.º clases con 5 p.º por 100 con inclusión de 123,442,424 que hoy están en circulación en títulos de esta deuda, computada la suma total bajo el tipo medio de 15 por 100', '27,370,550 57'

Forman un total importe de... 4,016,639,497 53. Añadiendo a esta suma el importe de los 12,600,000 de la deuda consolidada al 3 por 100 reconocida a los Estados Unidos, tenemos un conjunto del importe de nuestras deudas, segun los cambios consignados en las últimas cotizaciones, o los cálculos mas aproximados a sus respectivos valores.

La España Mercantil presenta el siguiente estado de las obligaciones del Estado por intereses de las rentas en el presente año: Por los 2,000,000 reconocidos a 6 por 100, 120,000,000. Por los 1,000,000 reconocidos a 5 por 100, 50,000,000. Por los 100 diferidos al 10 por 100, 10,000,000. Por los 100 diferidos al 5 por 100, 5,000,000. Por acciones de ferrocarril, 13,485,130. Por el papel de obras públicas, 4,352,130.

El secretario de la Redacción, EVERTO DE OLAVARRIA.

Última hora.

No se ha recibido correspondencia de Buenos Aires, pero por la vía del Uruguay hemos sabido que Aisina leyó su mensaje, que todavía no ha llegado a nuestras manos, pero que se nos dice ser muy belicoso.

Insistiremos a continuación la bella proclama del Gobierno de Córdoba a sus habitantes.

No nos ha sorprendido. El Sr. Fraqueiro ha correspondido a la idea que teníamos formada de su gran patriotismo y alta inteligencia. Se dirige a su pueblo para comunicarle desde lo alto de la autoridad, el entusiasmo que ajita al litoral por la causa de la integridad y creemos con él, que el pueblo de Córdoba corresponderá a nuestros deseos.

F. R.

El Gobierno de la Provincia a sus Habitantes.

Hechos de inmensos resultados para el país, se desmenuvan hoy en las Provincias confederadas del litoral—Hechos que simulan desde ya el juicio de la facción que opina a nuestros hermanos de Buenos Aires y la integridad de la Nación de Mayagüez. Las Provincias que sienten en sus entrañas las primeras en iniciar la estranda de la Libertad contra el despotismo, son tambien hoy las primeras en manifestar por actos solemnes su respeto por la integridad nacional.

Tos demás pueblos hermanos recibirán ese pensamiento como pensamiento propio, heredo de nuestros padres desde 1810.

El Excmo. Gobierno Nacional no deseará la voz unisona de la Confederación por la unión de la gran familia argentina.

El Ilustre Vencedor de Caseros, digno representante de los Pueblos que libertad y preser, será leal y enérgico ojeador de la espontánea manifestación de una necesidad preñosa.

Esos hechos sin embargo, por su magnitud, producen tal vez hesitaciones en la opinión de falta de conocimiento de los medios que los preparan y de presencia del resultado.

El Gobierno que, como representante de la razón pública, tiene el especial encargo de dirigir la opinión, os asegura el triunfo inminente de la cruzada fraternal que se solicita del Excmo. Gobierno Nacional, si la demanda de la opinión se trasluce en hechos; pero si las consecuencias de los bienes que aquella ofrece en perjuicio de los vuestros sin reserva hasta asegurar el imperio de la Constitución de Mayo en todo el territorio de nuestros Padres.

El Gobierno tiene fe en el fiel desempeño de la misión augusta del Ilustre Vencedor de Caseros. El engrandecimiento y prosperidad de nuestra común Patria; y los hechos que se desmenuvan a nuestra vista y a la faz del mundo tienden a robustecerla, consueñando el corazón con la esperanza del suceso, y con las albagadas promesas del porvenir.

¡Cumple a vosotros como a todos los buenos argentinos secundar al fundador de nuestras instituciones en sus patrióticos propósitos y hacer votos porque la Provincia le sea propicia en la obra de la mejor salud del país.

MARIANO FRAQUEIRO.

LEIS CÁCERES—LUCRECIO VAZQUEZ.

Córdoba Abril 27 de 1859.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Beneficencia del Sr. Ramos.—Hoy tiene lugar el beneficio del Sr. Ramos, gracioso de la Compañía Española.—Hemos visto el extracto de anuncio y lo que se resalta y no asista a la función debe ser considerado como un hombre cuerdo que se acuerda al tenor protección al artista, que si bien le pagamos, nos dá en recompensa una hora de su propia agradecida.

Vapor "Rosario". Llegó ayer a las 4 de la tarde trayendo a su bordo los pasajeros siguientes:

D. Antonio Taboada y un sirviente, D. Mauricio Daract, Soñó B. de Daract, Elobis Barbeito y un niño, Nicolas Paig, Tiburcio Lopez y un sirviente, Juan Guisales, Pedro Guilanin, Cleto del Campillo, Nicolas A. Calvo y un sirviente, dos pasajeros del Gobierno.

Proa.—Bautista Mendibara, Graciano Mreñes, Higinio Chares, N. Echabas, Domingo Rofander, José A. Sosa.

Senadores y Diputadnos: Entre los pasajeros que ha traido el vapor Rosario se encuentran varios miembros del Congreso, quienes temeros del honor de dar la bien venida.

Muere el Arce: Mueren entre, ninguno diario tenemos de la Capital del Plata, solo "La Confederación" del Rosario nos trae algunas noticias que damos a continuación.

Buenos Aires.—Por un choque llegado ayer a una casa de comercio, tenemos noticias de Buenos Aires, que nos hacen saber que aquel gobierno habia comprado en una suya fallazosa los vapores Cor y Arce, lo que explica la no salida del último como estaba anunciado. "Hornes se hallaba en el Pilar con 80 milicianos y 400 piezas de artillería. Se cree que vendió a San Nicolás, y cree que pensaban en beneficiar ese punto.—Yano camión.—Mientras no fortifican los corrales contra el espíritu de intemperidad que se ha alzado y que hará profundos, nada puede hacerse de momento. "Parece imbuído por el Gobierno a decretar una emisión de papel moneda. Pobre papel! pobres fortunas, a donde van a parar!"

SECCION DE AVISOS.

TEATRO DE TABARIN

COMPANIA DRAMATICA Y DE ZARZUELA.

Domingo 8 de Mayo de 1899.

BENEFICIO DE D. SANTIAGO RAMOS.

El drama nuevo en 5 actos.

ANGELA.

O

INTRIGA Y AMOR.

Concluido el primer acto y despues de tomar los concurrentes en correspondiente proclama de agua, pañales, anillos etc. en la confiteria del teatro, se chapará la gente los dallas yendo al chistisimo *Deo de la carta* en la zarzuela.

"JUGAR CON FUEGO".

Cantado por la Sra. Duclas y el Sr. Enamorado. Otro momento de música, finalizada la comedia, y en seguida aparecerá el Sr. Ramos vestido de señora (pero con legas) y ejecutará de rapin la aplaudida cancion americana.

TOME MATE CHE TOME MATE.

En la que el que no se cria en pecado mortal.

En el corrañ de la plaza que ya le anuncié, amigos vendi de ota á ser teatro, escuela de pintura. No pague á su vez, si no me da de aquí en diez minutos, porque al termino de ser frasco de Cestelo con verdad, me trae la ota, y me da de ota pero se de de estos bancos.

(Alas B.) SANTIAGO RAMOS.

ASOCIACION ESPAÑOLA

SOCORROS MUTUOS.

Habiéndose instalado en esta Capital la referida Asociación, se invita á los Españoles, que deseen pertenecer como socios, para que puedan verificarlo en las horas y días que gacen en la casa habilitada del Secretario de la misma.

Por acuerdo del Presidente de la Asociación. Domingo Helberger. Secretario.

En el corrañ de la plaza que ya le anuncié, amigos vendi de ota á ser teatro, escuela de pintura. No pague á su vez, si no me da de aquí en diez minutos, porque al termino de ser frasco de Cestelo con verdad, me trae la ota, y me da de ota pero se de de estos bancos.

Las personas que quisieran comprar algunas chanchas para criar ó saber, pueden ocurrir en las cercanías de los corrañes, en la antigua baranca del Sr. Comalera á donde encontrarán con quien tratar á precios módicos. Verán tambien en la casa que se trabaja la chanchería francesa que se vende en el mercado en el puesto n.º 8.

En la *Liberia Nacional* se reciben suscripciones á esta publicación que se hace en Buenos Aires; cuyo prospecto es como sigue.

Pronto de sus horas de ocio, los que firman, ofrecen al público bonaerense una colección de pequeñas composiciones literarias bajo el título de *Las Violetas*.

Se publicacion se hará por entregas de 40 á 60 páginas; que como promedio una novela, ó cualquier otro trabajo, al precio de tres reales.

Entre sus fundadores de las primeras: FRANCISCO LOPEZ TORRES. Una Comisión: La Virgen de Lina—Dos señoras: Eduardo Lasado—El Barón del Sud—La Blanca.

El Copista—Los pollos, ó los amores de la Blanca—La Medicina ó el Compadrito—Nunca voy á estar en la dicha en un momento—La sujeción de un hombre (gracia y ternura)—Acantos de la Lira (propiedad de un hombre).

Deposito que el público y los amigos sabrán favorecerlos.

Francisco Lopez Torres.

Francisco Lopez Torres.

Francisco Lopez Torres.

Francisco Lopez Torres.

Se vende una mesa de Yillar con todos los útiles de carpentería, recien compuesta de nuevo, su precio es de \$ 100,00, para poder atender á los señores que deseen comprar. 40 á cualquier hora del día.

Francisco Lopez Torres.

El Alente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieren hacer donaciones para los individuos que forman la lista en el nombre del Sr. General Pavia para el año 1899, se han de dirigir con todos los documentos á la casa que se indica.

Francisco Lopez Torres.

El Alente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieren hacer donaciones para los individuos que forman la lista en el nombre del Sr. General Pavia para el año 1899, se han de dirigir con todos los documentos á la casa que se indica.

El Alente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieren hacer donaciones para los individuos que forman la lista en el nombre del Sr. General Pavia para el año 1899, se han de dirigir con todos los documentos á la casa que se indica.

El Alente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieren hacer donaciones para los individuos que forman la lista en el nombre del Sr. General Pavia para el año 1899, se han de dirigir con todos los documentos á la casa que se indica.

El Alente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieren hacer donaciones para los individuos que forman la lista en el nombre del Sr. General Pavia para el año 1899, se han de dirigir con todos los documentos á la casa que se indica.

Las personas que quieran aprovechar esta casualidad oportuna para sus garantías con su trabajo empujando. El módico precio y la perfeccion con que se hacen estos retratos INDESTRUCTIBLES, propios para los habitantes de esta ciudad la verdadera ocasion de poseer sus imágenes como único y mas precioso simbolo de la inmortalidad.

Todos los días [que lleva] se hallará abierto el establecimiento desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde inclusive los días de fiesta. Los marcos y cajas son acomodados al contento de las personas del mismo modo colorados retratos en pulseras, prendedores, relojes, anillos; variando los precios segun el tamaño.

El establecimiento se halla en la calle "Provinciano" núm. 29 en casa de D. Constantino Jorge.

Paraná, Abril 26 de 1899.

LEOPOLDO FORCERI.

Legación de France á Paraná. Las personas que pueran recibir des renforcements sur le sol de Mr. Dominique Parrey, franais, clevant établi á Montevideo d'ou il s'est absenté, il y a six ans, sont priées de vouloir bien les communiquer á cette Légation.

Paraná, Abril 26 de 1899.

En la calle "Uruguay" núm. 16 se tienen toda clase de géneros de todos colores, tambien se limpia ropa de hombre y de señora con toda perfeccion, y el dueño hará todo lo posible para acreditarse, asegurando que en ninguna parte se trabajará mejor.

El que firma ofrece á este respetable público Permanente sus servicios en el ramo de relojería, se hace cargo de cualquier clase de compositura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, garantiendo sus trabajos por un año. Las personas que gusten ocuparse serán servidas con toda puntualidad y como posible, habiendo recibido por el último vapor un riquísimo surtido de útiles para dicha compositura—Vive en la calle "Industria" núm. 50, en frente de lo Sr. Dr. Figueroa, casa del Sr. Montaña, joyería del Sr. D. Angel Scotto.

Angusto Mota.

En el almacén de comestibles de García y Suarez, se acaba de recibir una regular partida, fresca y de su superior calidad, y se vende por mayor y al menudeo á un precio módico.

SE VENDE. Una casa y un terreno en la Capital de la Provincia de Santa-Fé. La casa está media cuadra al Norte de la plaza principal con terreno de mas de 30 varas de frente por 75 de fondo, con cuatro piezas de material referenciados últimamente como para entrar á baldosas, de estalderas y todas oficinas con un corral con portón á la calle, dos patios, y una hermosa huerta con muchos árboles frutales.

La quinta que se halla como á diez cuadras de la misma plaza sobre el Rio Salado—Su frente es de cuarda y media, y de 5 á 6 cuardas su fondo, con cerco y jardín; casa pajiza recien hecha, un galpón de 14 varas de largo y 6 de ancho con paredes y piso de cemento, una ramada, la cocina, paja de balle, paja, y toda clase de instrumentos de labranza—Tiene establos cuatro alforjas, monte de darrazos, cerca de quinientos varas entre frutales y de tres y dos de los. Limones, naranjos y dulces, manzanos, perales, y un almogozo de los años de duraznos, y naranjos, en número de 2000 pies ó mas. La quinta está perfectamente limpia, y con pocas excepciones toda la plantacion es nueva.

Antes propiamente se darán por la suma de \$ 1000,00, y si el pago es al contado á 4 á cinco plazos, se hará un rebaja de mil pesos. Por mas pormenores puede ocurrir el que se interese en su compra, á casa de los Sres. D. Francisco Argo y Cia. del comercio de esta plaza, donde será instruido de todo.

M. O. S. P.

EL URUGUAY.

En la *Liberia Nacional* se reciben suscripciones á este interesante periódico que se publica en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Paraná, Mayo 2 de 1899.

Intendencia General de Policia. Aproximándose el aniversario de nuestra regeneracion politica cuya celebracion es un deber honrar por todos los medios posibles, se invita á los concurrentes á poder pasar agradablemente las largas noches de este invierno.

Paraná, Mayo 2 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

Paraná, Abril 24 de 1899.

AVISO. D. Bernabé Alvarez, vecino de la ciudad de Nogoyá y su Departamento, hace saber á sus amigos y demas personas de su relacion, que ha trasladado su residencia á familia de los señores de Paraná, calle "Industria" donde la hallarán con la franqueza característica de siempre, ofreciéndoles su casa y demas, esperando al mismo tiempo saliran disuñate el que les habrán de servir personalmente de ellos por causas independientes de su voluntad.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

Paraná, 30 de Abril de 1899.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Libreria Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1899.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen los grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios papeles de bordados de todo género; y regalo se los darán á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPANEROS DE JEHU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con imágenes tiradas á parte.

PARTE POLITICA.—24 números al año. NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 capítulos sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

TERRENOS BARATOS.

Se venden los siguientes á precios muy bajos, pues se dueño quiere realizarlos con toda brevedad. Un terreno en la calle del "Comercio" frente á la entrada del mercado, de 10 varas de frente por 51 de fondo.

Uno en la calle "Provinciano" frente á la casa de la Sra. de Doniz todo cercado de pared con 22 varas de frente por 45 de fondo.

Uno en la calle "Libertad" á lado de la casa del Consul del Paraguay, de 15 varas de frente por 43 de fondo por una parte y 64 por la otra.

Uno en la calle reformada que pasa por atrás de la Iglesia de San Miguel, sito al lado de la entrada de la calle "Provinciano" núm. 33 desde las 8 de la mañana hasta las 10, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, donde encontrarán el cargamento de venderlos.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los días.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes.

Salida para Santa-Fé, todos los días.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

Agencia de los Paquetes de vapor en el Puerto de esta Capital

VAPOR "ROSARIO"

PARA EL DIAMANTE ROSARIO.

LA EMPRESA de este hermoso y cómodo vapor de acuerdo con la del Primer Argentino, y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resultado que dicho vapor haga un viaje redondo del Rosario á esta todos las semanas.—El día de su llegada al Paraná será el viérnes de 4 á 5 de la mañana y saldrá el mismo día á las 5 1/2 de la tarde.

La correspondencia que conduzca de esta ciudad dirigida á Buenos Aires, la trusbordará al Primer Argentino, el cual no saldrá del Rosario para aquel punto hasta no haber recibido del Rosario la correspondencia y pasajeros, y este á su vez no regresará al Paraná sin igual requisito.

Se hace presente al público que este vapor tanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamante para recibir y dejar pasajeros: su agente en esa es D. Bernardino Garcia.

TARIFA DE PASAJES.

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL ROSARIO. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones

AL DIAMANTE. De Cámara..... 4 patacones. De Proa..... 2 patacones